Jurado en EEUU declara culpable a “El Chapo”

12/02/2019



Los casi tres meses de testimonios en el tribunal federal de Brooklyn incluyeron relatos de asesinatos grotescos, sobornos políticos, cocaína oculta en latas de chiles jalapeños y una fuga con su amante, ambos desnudos, a través de un túnel.

Las condenas podrían sumar décadas de encierro para el artista de la fuga de 61 años en una prisión de máxima seguridad elegida para frustrar cualquier posibilidad de uno de esos escapes que avergonzaron a su país natal.

Los jurados, cuyas identidades se mantuvieron en secreto, acordaron el veredicto tras seis días de deliberaciones sobre un “alud” de pruebas, al decir de las autoridades, reunidas desde fines de la década de los 80 para demostrar que Guzmán y su siniestro cártel de Sinaloa ganaron miles de millones de dólares con el contrabando de toneladas de cocaína, heroína, metanfetamina y marihuana a Estados Unidos.

Los testimonios revelaron que las drogas ingresaron desde México a través de túneles secretos u ocultas en camiones cisterna, automóviles y vagones de ferrocarril, todos los cuales atravesaron puertos legales de entrada, un indicio de que las barreras fronterizas no le preocupaban demasiado.

Catorce delincuentes que cooperaron con las autoridades hablaron sobre la voluntad de Guzmán para usar la violencia en contra de sus enemigos.

Según la fiscalía, el cártel del capo mexicano traficó al menos 200 toneladas de cocaína a Estados Unidos durante más de dos décadas.

La defensa acusó a los testigos cooperantes de convertir a Guzmán en chivo expiatorio de sus propios crímenes.

Los jurados debieron completar un formulario que les obligó a tomar 53 decisiones acerca de si los fiscales han demostrado varios elementos de los 10 cargos.

Muchas estaban relacionadas con el cargo principal de regentar una empresa criminal en actividad.